

ACTA DE LA SESIÓN

Reunidos todos los firmantes, en su calidad de miembros de la Comisión que ha de juzgar el Concurso para la contratación de Profesores Sustitutos adscritos al Departamento de **Psicología**.

Se procede al estudio de las reclamaciones presentadas a la baremación del área de **PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN**. La Comisión acuerda acerca de:

1.- Reclamaciones/alegaciones presentadas por D^a. MARTA BADENES SASTRE

- Desestimar la solicitud de valoración de la titulación principal y la docencia. En cuanto a la Titulación principal, el certificado de notas no fue aportado a través de la plataforma Ícaro en el plazo establecido por la convocatoria. En lo relativo a la docencia, de los tres documentos aportados se han valorado los relativos a Psicología Social y a Personalidad, pero el relativo a Psicología Evolutiva y de la Educación no es un certificado, si no una captura de pantalla. El desglose sería

Doctorado: 25

Doctorado Internacional: 5

Másteres: 4 (2 cada uno)

Titulación principal: 5

Becas predoctorales fuera UAL: 4

Docencia: 1,53

2.- Reclamaciones/alegaciones presentadas por D^a. ENCARNACIÓN MARÍA SÁNCHEZ LARA:

- Desestimar la solicitud de valoración de la tesis doctoral y becas predoctorales. Revisada de nuevo, esta comisión se reafirma en su evaluación de afinidad de la tesis. En cuanto al apartado beca predoctoral, no aparece en la aplicación para ser baremado, puesto que no se ha incluido en el apartado correspondiente. Hay méritos incluidos en "Experiencia Profesional con Interés para la Docencia" pero sin documento adjunto para valorar.

3.- Reclamaciones/alegaciones presentadas por D^a. CRISTINA MÉNDEZ AGUADO:

- Desestimar la solicitud de incluir en la baremación. Una vez revisado de nuevo el currículo general, así como todos los méritos, la comisión unánimemente sigue considerando que el perfil curricular y académico no guarda relación suficiente, con el área.

4.- Reclamaciones/alegaciones presentadas por D. JOSÉ MIGUEL RODRÍGUEZ FERRER:

- Estimar la solicitud de valoración de la tesis doctoral. Una vez revisada con detenimiento la tesis defendida en 2024, se considera del área, lo que modifica la valoración de la tesis y de la mención de doctorado.

Por tanto, la nueva puntuación total de D. José Miguel Rodríguez Ferrer es 129,45 (sube a la 8ª posición de la propuesta de selección definitiva).

5.- Reclamaciones/alegaciones presentadas por D. JUAN MORALES GIMÉNEZ:

- Desestimar la solicitud de valoración del Doctorado Internacional, docencia, otra experiencia y titulación principal. En lo relativo al Doctorado Internacional, se ha valorado con 2 puntos, que es lo que recoge el baremo en caso de que la tesis sea valorada como no

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/OuFg7nptM2sqfSwSV0Z2FA==>

Firmado Por

Rafael Rumí Rodríguez

Fecha

29/07/2024

Juana Beatriz Cara Torres

Pilar Sánchez López

ID. FIRMA

afirma.ual.es

OuFg7nptM2sqfSwSV0Z2FA==

PÁGINA

1/4



OuFg7nptM2sqfSwSV0Z2FA==

del área, como es el caso. En cuanto a la docencia, ninguno de los certificados se corresponde con docencia reglada Universitaria certificado por el correspondiente Vicerrector o Secretario General. Lo aportado con relación a otra experiencia no se puede valorar, ya que no lo recoge el baremo. Por último, cómo titulación principal se ha contado psicopedagogía (sólo se cuenta una, la relacionada con el área), pero no la de magisterio (no del área), que se ha valorado como titulación secundaria de grado medio.

6.- Reclamaciones/alegaciones presentadas por D. SERGIO RUIZ FERNÁNDEZ:

- Desestimar la solicitud de valoración de Máster. Se han contado dos Máster como no del área (Investigación en CC. Del Comportamiento y Profesorado). El tercer Máster no se ha valorado dado que no se ha incluido el título o justificante de pago.

Como resultado de lo anterior, la Comisión acuerda resolver y hacer pública, en el Anexo I-b, la **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA** correspondiente al área de PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN.

Estos listados sirven de notificación a los participantes en el concurso, significándole que contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el Sr. Rector de la Universidad de Almería, en el plazo de un mes, a partir de su recepción, según establecen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Y para que conste, firman la presente Acta todos los miembros de la Comisión de Valoración.

	EL PRESIDENTE Fdo.: Rafael Rumí Rodríguez	
EL VOCAL (DEPARTAMENTO) Fdo.: Pilar Sánchez López		EL VOCAL (COMITÉ DE EMPRESA) Fdo.: Juana Beatriz Cara Torres

[Firmado digitalmente]

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/OuFg7nptM2sqfSwSV0Z2FA==>

Firmado Por	Rafael Rumí Rodríguez	Fecha	29/07/2024
	Juana Beatriz Cara Torres		
	Pilar Sánchez López		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	OuFg7nptM2sqfSwSV0Z2FA==	PÁGINA
			2/4



OuFg7nptM2sqfSwSV0Z2FA==

Anexo I-b: PROPUESTA DE SELECCIÓN DEFINITIVA

Los aspirantes seleccionados por orden de prelación son los siguientes:

ORDEN	DNI	Apellidos y Nombre	Puntuación
1	-----	LÓPEZ CHAMORRO, JOSÉ MARÍA	200,53
2	-----	PÉREZ GARCÍA, MARÍA ARACELI	197,3
3	-----	RUTE PÉREZ, SANDRA	191,35
4	-----	LOPEZ LOPEZ, JUAN CARLOS	152,11
5	-----	MERCHAN CARRILLO, ANA MARIA	149,24
6	-----	GÓMEZ PÉREZ, MARÍA DEL MAR	144,92
7	-----	MONTERO LÓPEZ, EVA	143,63
8	-----	RODRIGUEZ FERRER, JOSE MIGUEL	129,45
9	-----	MARTÍN GONZÁLEZ, ELENA	126,01
10	-----	ORTIZ MARCOS, JOSÉ MANUEL	125,75
11	-----	LIROLA MANZANO, MARÍA JESÚS	123,63
12	-----	PEREZ FERNANDEZ, CRISTIAN	120,95
13	-----	FLUJAS CONTRERAS, JUAN MIGUEL	119,18
14	-----	VILLANUEVA MOYA, LAURA	116,52
15	-----	SANCHEZ KUHN, ANA	115,69
16	-----	OGALLAR BLANCO, ADELAIDA IRENE	115,15
17	-----	GONZÁLEZ PONCE, BELLA MARIA	112,1
18	-----	HERRUZO PINO, CARLOS	111,41
19	-----	MUÑOZ LADRÓN DE GUEVARA, CRISTINA	109,15
20	-----	DE LA ROSA CÁCERES, ANA MARÍA	108,56
21	-----	SÁEZ SANZ, NOELIA TERESA	100,55
22	-----	NAVARRO EXPOSITO, ALEJANDRO	95,11
23	-----	APARICIO APARICIO PUERTA, MARTA	93,94
24	-----	DACOSTA SÁNCHEZ, DANIEL	93,24
25	-----	GODOY GIMÉNEZ, MARTA	89,97
26	-----	MORENO MEDINA, IRENE	89,96
27	-----	ÁLVAREZ MUELAS, ANA	87,12
28	-----	ESPEJO SILES, RAQUEL MARÍA	81,91
29	-----	MARTINEZ CORTES, M CARMEN	74,8
30	-----	DIAZ LOPEZ, M DEL PILAR	72,15
31	-----	AGUIRRE RODRÍGUEZ, CARMEN	70,61
32	-----	LARA GARRIDO, ADRIÁN SALVADOR	69,68
33	-----	BRETONES NIETO, BLANCA	67,58
34	-----	RÍOS MARÍN, ALEXANDRA MARÍA	65,99
35	-----	CORTES RODRIGUEZ, ALDA ELENA	65,83
36	-----	GARCIA MARTINEZ, ISABEL	62,93

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/OuFg7nptM2sqfSwSV0Z2FA==>

Firmado Por	Rafael Rumí Rodríguez Juana Beatriz Cara Torres Pilar Sánchez López	Fecha	29/07/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es OuFg7nptM2sqfSwSV0Z2FA==	PÁGINA	3/4
			
OuFg7nptM2sqfSwSV0Z2FA==			

ORDEN	DNI	Apellidos y Nombre	Puntuación
37	-----	MEGIAS TORRES, MARIA DEL MAR	62,2
38	-----	CASTILLO ESCAMILLA, JOAQUIN	59,54
39	-----	GUILLOT VALDÉS, MARÍA	57,61
40	-----	RUIZ CASTAÑEDA, PAMELA	57
41	-----	MELITA , DAVIDE	54,48
42	-----	MONTOYA LOZANO, MAR	53,58
43	-----	SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, MARÍA DOLORES	52,81
44	-----	RIQUELME RIQUELME, ANDRÉS	52,39
45	-----	LEÓN DOMENE, JOSÉ JUAN	49,64
46	-----	SÁNCHEZ LARA, ENCARNACIÓN MARÍA	49,54
47	-----	MORATO GABAO, CRISTINA	48,58
48	-----	BADENES SASTRE, MARTA	44,53
49	-----	FIGUEREDO SÁNCHEZ, JOSÉ MARÍA	44,2
50	-----	TORRES VEGA, LAURA DEL CARMEN	43,7
51	-----	FERNÁNDEZ GARCÍA, LAURA	41,73
52	-----	MATAMOROS LIMA, JUAN ANTONIO	40,27
53	-----	MIRALLES DIONIS, MARIA DEL MAR	35,85
54	-----	RODRÍGUEZ VALBUENA, CRISTIAN	31,29
55	-----	MARTÍNEZ DE SALAZAR ARBOLEAS, ALMA DOLORES	30
56	-----	MORALES GIMÉNEZ, JUAN	27,68
57	-----	MAS CUESTA, LAURA	23,85
58	-----	MIRANDA GÁLVEZ, AZAHARA LEONOR	22,75
59	-----	SCHWARTZ SALAZAR, SOFÍA	21,3
60	-----	CERVILLA SÁEZ, ÓSCAR	18,84
61	-----	RUIZ FERNANDEZ, SERGIO	17,23
62	-----	INOFUENTES FLORES, RAFAEL ALEJANDRO	16,33
63	-----	MARÍN ZAPATA, ROSA MARÍA	16,3
64	-----	GARCÍA HEREDIA, ENCARNACIÓN	14,35
65	-----	GÓMEZ RONDA, VIRGINIA	13,85
66	-----	LAUREANO RICO, BELEN	12,33
67	-----	LERIDA AYALA, VIRGINIA	11,8
68	-----	PÉRALTA LOPEZ, ENCARNACION MARIA	11,75
69	-----	GARCIA DONAIRE, Mª DEL CARMEN	11,3
70	-----	LOPEZ LOPEZ, DULCE MARIA	10,05
71	-----	CRUZ COBO, IRENE	9,83
72	-----	SOLER BARRIONUEVO, CARMEN	9,08
73	-----	PARRA LEÓN, MARÍA DE LOS ÁNGELES	8,5

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/OuFg7nptM2sqfSwSV0Z2FA==>

Firmado Por	Rafael Rumí Rodríguez Juana Beatriz Cara Torres Pilar Sánchez López	Fecha	29/07/2024
ID. FIRMA	afirma.ual.es OuFg7nptM2sqfSwSV0Z2FA==	PÁGINA	4/4
 OuFg7nptM2sqfSwSV0Z2FA==			